



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021



SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA

UNIDAD DE ESTADÍSTICA

HUÁNUCO, OCTUBRE DEL 2018



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

GOBERNADOR REGIONAL HUÁNUCO

Ing. Rubén Alva Ochoa

VICEGOBERNADOR REGIONAL

Abog. Rosalía Storck Salazar

CONSEJO REGIONAL

Mg. Haiber Policarpo Echevarría Rodríguez

Consejero Delegado

Provincia Ambo

Srta. Nithzy Alexandra Ornetá Cabello

Provincia Huánuco

Ing. Fortunato Máximo Mayo Advincula

Provincia Dos de Mayo

Prof. William Paco Bendezu Asencios

Provincia Huacaybamba

Prof. Alicia Victoria Espinoza Jara

Med. Alegre Raúl Fonseca Espinoza

Provincia Huamalíes

Prof. Abner Willmer Falcón Dávila

Provincia Lauricocha

Ing. Yakelin Milagros Fernández Cabra

Provincia Leoncio Prado

Ing. Franklin Salazar Rodríguez

Provincia Marañón

Abog. Jonel Beraún Simón

Sr. Erhuín Marcial Quispe Duran

Provincia Pachitea

Srta. Sonia Amada Tolentino Ahuanari

Bach. Elec. Jennry Edward del Águila Clariana

Provincia Puerto Inca

Prof. Líber Alexander Fabián Cabello

Provincia Yarowilca

GERENTE GENERAL REGIONAL

Mg. Arlindo Luciano Guillermo

**GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Econ. Wuilda Ira Jacha Espinoza

SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ESTADÍSTICA

Econ. Cesar Euclides Bernardo Hilario

UNIDAD DE ESTADÍSTICA

Econ. Nicanor Rolando Alvarado Durán



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
ACRÓNIMOS	3
JUSTIFICACIÓN	4
CAPITULO I	5
MARCO ORIENTADOR Y BASE LEGAL	5
1.1. ORIENTACIÓN POLÍTICA	5
1.2. BASE LEGAL	5
1.3. NORMAS Y ORIENTACIONES TÉCNICAS	5
CAPÍTULO II	6
MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	6
2.1. MARCO CONCEPTUAL	6
2.2. MARCO METODOLÓGICO	8
CAPÍTULO III	10
CONFIGURACIÓN GEOGRAFICA Y POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	10
3.1. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO	10
3.2. SUPERFICIE	10
3.3. ALTITUD	10
3.4. LÍMITES GEOGRÁFICOS	11
3.5. DIVISIÓN POLÍTICA	11
3.6. POBLACIÓN	13
3.7. CREACION DE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO ...	14
CAPÍTULO IV	15
SISTEMA ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	15
4.1. ANTECEDENTES	15
4.2. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	15
4.3. UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA	16
4.4. ESTRUCTURA DE SISTEMA DE ESTADÍSTICA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	16
4.5. OBJETIVOS DEL PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019-2021	17
4.6. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DE LA ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEPARTAMENTAL	17
CAPITULO V	19
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ESTADÍSTICA 2019-2021	19
5.1. GENERALES	19
5.2. ESPECÍFICAS	19
5.3. LÍNEAS DE ACCIÓN	19
CAPITULO VI	20
DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA - IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES	20
6.1. INDICADORES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	20



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

6.2 INDICADORES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI	22
6.3 INDICADORES A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI	22
CAPÍTULO VII.....	25
VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS.....	25
7.1 VISIÓN 2021	25
7.2 MISIÓN	25
7.3 OBJETIVO GENERAL	25
7.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
7.5 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	25
7.6 ESTRATEGIAS Y METAS.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	30



PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional Huánuco, es una institución con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica, administrativa; tiene por misión organizar, conducir la gestión pública departamental, de acuerdo a sus competencias exclusivas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible del departamento.

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Estadística e Informática, viene proponiendo en su organización, un sistema de información estadística, creando una cultura de desempeño que contribuya a mejorar la gestión, la creación y/o fortalecimiento del sistema departamental y sectoriales en el procesamiento, análisis de información y su difusión con el objetivo de la asignación eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Una nueva perspectiva del accionar del Gobierno Regional Huánuco, es contar con un Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, instrumento que contribuya como ente de apoyo a la planificación del desarrollo territorial, brindando información estadística oportuna, confiable y de calidad (económica productiva, social, ambiental, infraestructura y políticas) que satisfaga las demandas institucionales, para la toma de decisiones orientado al cierre de brechas.

En ese contexto, el Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, es concordante con los lineamientos de Política Nacional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2021, el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Gobierno Regional Huánuco y el Plan Operativo Institucional, considerando la interrelación entre las políticas institucionales; con impacto económico social, ambiental, con el fin de uniformizar la información estadística, a nivel departamental, constituyéndose en un herramienta generador del desarrollo.



INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional Huánuco viene desarrollando estrategias de gestión pública moderna orientada a resultados al servicio del ciudadano a través de la formulación, seguimiento y evaluación de los planes en el marco del SINAPLAN, teniendo como elemento primordial la transparencia, en ese sentido la información estadística económico, social, ambiental y territorial debe ser vista como base fundamental de la generación de conocimientos en la toma de decisiones y el desarrollo sustentable del territorio; por lo que la información estadística debe reunir cualidades de oportunidad, confiabilidad, accesibilidad, y de calidad.

La identificación, selección y clasificación de dicha información, obliga a desarrollar procesos permanentes de planificación estadística y de coordinación interinstitucional que permita ordenar la información estadística de carácter estratégico y hacer un manejo racional de los recursos destinados para este propósito.

El resultado esperado por el Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, es que la actividad estadística (producción estadística) sea un apoyo sustantivo para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2021”, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, entre otros, como parte del proceso de mejora de la gestión pública, que se traduce en la generación de conocimientos y políticas efectivas a nivel territorial.

La Unidad de Estadística en el Organigrama funcional del Gobierno Regional Huánuco, se encuentra ubicado en la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



ACRÓNIMOS

SEN	Sistema Estadístico Nacional
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
GRH	Gobierno Regional Huánuco
GRPPAT	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
SGPEE	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística
SIER	Sistema de Información Estadístico Regional
PDR	Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2021”
DRTC	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
DREMH	Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
DRE	Dirección Regional de Educación
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DRA	Dirección Regional de Agricultura
DIREPRO	Dirección Regional de Producción
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DRTPE	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
DRVCS	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
ODNDCYSC	Oficina de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
CORDE	Corporación Departamental de Desarrollo
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.



JUSTIFICACIÓN

La nueva perspectiva en torno a la importancia que ha adquirido la información estadística en el desarrollo de las políticas públicas en el país; así como para el seguimiento y evaluación de impactos, conlleva con la necesidad de generar información estadística oportuna, confiable y de calidad; asunto que se ha convertido en uno de los principales objetivos de mediano y largo plazo del estado peruano; en ese sentido, existe documentación pública que determina líneas de acción de las políticas que se deben desarrollar en el día y va hacia el futuro, con fortalecimiento de las unidades de información y producción estadística, como temas prioritarios.

El Gobierno Regional Huánuco, como tal es integrante del Sistema Estadístico Nacional Departamental, por lo que la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística, debe implementar, reactivar y fortalecer la Unidad de Estadística adecuadamente para el desarrollo de la actividad estadística en el Gobierno Regional Huánuco, las direcciones sectoriales y sus unidades orgánicas, con la finalidad de contar con información estándar a nivel departamental.

Por tanto, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística debe articularse con nueva tecnología orientados a fortalecer la gestión por resultados de la acción gubernamental, esfuerzo que debe ser parte del sistema estadístico con el fortalecimiento de la Unidad Estadística.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

CAPITULO I

MARCO ORIENTADOR Y BASE LEGAL

1.1 ORIENTACIÓN POLÍTICA

- Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2021”.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019.

1.2 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 26300 - Ley de los derechos de Participación y Control ciudadano.
- Ley N°. 27806 - Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública.
- Ley N° 28522 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y su reglamento aprobado por D.S. N° 054-2005-PCM.
- Decreto Legislativo N° 604 - Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Decreto Supremo N° 072-2012-PCM - Aprobación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú
- Ordenanza Regional N° 061-2016-GRHCO - Aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - Huánuco al 2021
- Resolución Ejecutiva Regional N° 208-2017-GRH/PR - Aprobación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 - 2019.
- Ordenanza Regional N° 047-2013-CR-GRH.

1.3 NORMAS Y ORIENTACIONES TÉCNICAS

- Resolución Jefatural N° 052-2008-INEI, que aprueba la Directiva N° 001-2008- INEI/OTPP, sobre: Normas y Procedimientos, para la Programación y Evaluación Multianual y Anual de las Actividades Estadísticas del SEN para el mediano plazo 2008 - 2012.
- Resolución Jefatural N° 347-2007-INEI, que aprueba la Directiva N° 006-2007- INEI/OTPP, sobre "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Estadístico Nacional.



CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

El Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, se formula en el contexto del departamento de Huánuco a través del Gobierno Regional Huánuco, necesita fortalecer la actividad estadística, como herramienta fundamental para la toma de decisiones y articulación institucional; crear una cultura estadística, acercando a la población, permitiendo conocer mejor los intereses y demandas, en un marco de autonomía, ejercicio eficaz de funciones, competencias y administración de recursos, así como la participación activa de la sociedad civil, con la finalidad de alcanzar un desarrollo armónico y sostenible del país.

La información estadística constituye una herramienta básica para el diseño y formulación de políticas, planes, programas y proyectos públicos, toma de decisiones; cuya calidad y pertinencia pueden cambiar el desempeño de nuestro departamento. Asimismo, permite acercarse con mayor exactitud a la realidad de Huánuco, conocer sus principales desafíos, identificar grupos vulnerables y sus características, por todo esto, la información estadística se convierte en un instrumento importante para lograr un desarrollo equitativo, sostenible y social.

En el marco del suministro de información estadística, la formulación del Plan Estadístico Huánuco 2019-2021, debe sustentarse como respuesta prioritaria a la *demanda de información estadística para los responsables del diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas*", buscando asegurar la disponibilidad de información estadística para el diseño, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019, entre otros.

La información estadística debe ser confiable para la toma de decisiones, así como para la evaluación del desempeño y resultados de la gestión pública, en el marco de la lucha contra la pobreza, la generación de oportunidades económicas para la población en situación de pobreza, el crecimiento económico y oportuna atención de las demandas de las personas.

Visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2021

Huánuco, Territorio Andino Amazónico, que ha impulsado el desarrollo humano y la sostenibilidad de su economía, en base a la grandeza de su biodiversidad y el respeto por la interculturalidad.

Objetivos estratégicos regionales:

- Derecho Humanos e Inclusión Social.
- Oportunidad y acceso a los servicios.
- Desarrollo institucional y Gobernabilidad Institucional
- Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo.
- Desarrollo Territorial e Infraestructura.
- Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión de Riesgos de Desastres.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

Cuenca, Áreas de Desarrollo y Sub Áreas

CUENCA	ÁREA DE DESARROLLO	Sub áreas
MARAÑÓN	I	Sierra de Marañón
		Huacaybamba (sierra y parte selva)
	II	Dos de Mayo
		Sierra de Huamalíes
	III	Lauricocha
		Yarowilca
HUALLAGA	IV	Leoncio Prado
		Selva de Marañón (Cholón, La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca)
		Monzón
	V	Ambo
		Huánuco
		Pachitea
PACHITEA	VI	Puerto Inca

06 Objetivos Estratégicos Territoriales,
09 Indicadores de los Objetivos Estratégicos Territoriales,
34 Acciones Estratégicas Territoriales
39 Indicadores de Acciones Estratégicas Territoriales

Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Gobierno Regional Huánuco

Misión

“Gestionar y promover el Desarrollo Humano sostenible de los pobladores de la región Huánuco con respecto a la biodiversidad e interculturalidad”

Objetivos Estratégicos Institucionales – 12

Acciones Estratégicas Institucionales – 46

La elaboración del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, otorga ciertos mecanismos de solución a los problemas de producción de información estadística, que afectan en la toma de decisiones en el departamento de Huánuco; el propósito es lograr un Sistema Estadístico Institucional mejorado y creíble en todos sus niveles, condición necesaria para un sistema de monitoreo y evaluación. Se busca:

- Identificar la demanda de Información estadística, basada en las necesidades de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las principales iniciativas públicas.
- Identificar y priorizar acciones necesarias en la solución de falencias de información existente, a fin de mejorar la oportunidad y acceso de la misma.
- Establecer un sistema que garantice una coordinación adecuada entre usuarios claves y productores de información estadística, de esta forma, contribuir a mejorar el grado de satisfacción de la demanda y se apoyará con una mayor eficacia del diseño de políticas basadas en evidencias, para el logro de reducción de la pobreza y la igualdad de oportunidades.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

2.2 MARCO METODOLÓGICO

El Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021; identifica la información por órganos del Gobierno Regional Huánuco, fuentes que proveen de información estadística, así como las estrategias y acciones que se deben implementar para satisfacer estos requerimientos; adoptando lo siguiente:

a) Conocer la oferta estadística del departamento de Huánuco

- Aplicación de los controles de calidad que se utilizan a nivel de cada operación estadística registrada en la Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco, sobre:

Confiabilidad, El control de calidad que se aplican en las fuentes de información, recolección, captura, crítica, codificación, y validación.

Oportunidad, que verifica si las operaciones estadísticas presentan o no, rezagos respecto a lo planeado en años, meses, y/o días.

Accesibilidad, que examina la disponibilidad de información, teniendo en cuenta la conveniencia del medio en que la información se difunde y si la operación estadística cuenta con ficha técnica, metadatos u otros.

- Los recursos humanos destinados a la producción estadística, su condición laboral (nombrados, contratados, servicios no personales), nivel educativo y actividades que desarrollan, no reciben capacitación adecuada.
- El parque informático de las aéreas de estadísticas existentes, el número de equipos y nivel tecnológico de computadoras e impresoras, son obsoletos.
- La ubicación orgánica y presupuestal del área de estadística en el Gobierno Regional Huánuco, así como en la estructura programática presupuestaria.

b) Garantizar y asegurar la provisión de información estadísticas que atiendan las prioridades institucionales.

La condición indispensable para la elaboración del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, es que responda a la demanda de información, implementar estrategias para lograr un conocimiento cercano de la demanda de sus prioridades.

- Revisión de los planes y programas que el Gobierno Regional Huánuco tiene previsto implementar en el mediano plazo, como el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2021 y el Plan Estratégico Institucional 2017-2019.
- Alineamiento de la producción estadística (identificación de los indicadores que promuevan al cierre de brechas) de los objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

Huánuco al 2021 y el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, con lo previsto en el Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021.

- Determinar e identificar fuentes de información, limitaciones que encuentran en estas fuentes y las causas que la producen.
- Una de las condiciones que se debe tener en cuenta, como base en la formulación del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, es que la información estadística responda prioritariamente a la demanda de información.
- Hacer que las autoridades del Gobierno Regional Huánuco a través de las Gerencias Regionales y las Direcciones Regionales Sectoriales se comprometan en su viabilidad.
- Que contribuya al desarrollo de la cultura estadística, facilitando no solo el conocimiento de la producción estadística que se tiene planeado desarrollar, sino también su problemática y su importancia en la toma de decisiones.
- Generar mayor confianza en las unidades estadísticas como integrantes de la Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco, al sentirse involucrados en un proyecto común.
- Motivación al personal involucrado en el quehacer estadístico para trabajar en equipo y aportar ideas, al haberlos hecho partícipes directos de la toma de decisiones de sus autoridades.
- Posibilitar el acceso a mayores recursos provenientes del tesoro público y de la cooperación horizontal, a través de proyectos concretos que pueden presentar desde una perspectiva estratégica.

CAPITULO III

CONFIGURACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

3.1 UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Huánuco se localiza en la parte central del país, contiene las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú y se extiende hasta el río Ucayali, Comprende territorio andino, ceja de selva, selva alta y selva baja, localizado entre las coordenadas geográficas: coordenadas geográficas:

- Septentrional (Norte) 08°21'47" Latitud Sur y 76°18'56" Longitud Oeste;
- Meridional (Sur) 10°28'56" Latitud Sur y 76°14'36" Longitud Oeste;
- Oriental (Este) 08°46'22" Latitud Sur y 74°43'18" Longitud Oeste;
- Occidental (Oeste) 10°36'35" Latitud Sur y 77°53'02" Longitud Oeste

MAPA N° 01

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO



3.2 SUPERFICIE

La superficie territorial departamental es de 37,265.77 Km², representa el 2.90% del territorio nacional, que es de 1, 285,215.16 Km², en el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), de las tres regiones naturales: Huánuco cuenta con territorio en Sierra que está constituido por un 39% de superficie territorial departamental y Selva 61%; cubierto en



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de montes y 8.33% de planicies.

3.3 ALTITUD

El departamento de Huánuco, se encuentra en el rango del 80 a 6,334 m.s.n.m. ubicado en el nevado del Yerupajá que se encuentra en la frontera entre Huánuco y Ancash, dentro de la cordillera Blanca, constituyendo el segundo pico más alto del Perú, después del Huascarán; la capital del departamento es la ciudad de Huánuco se encuentra a 1894 msnm.

3.4 LÍMITES GEOGRÁFICOS

Norte: con los departamentos La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali.

Sur: con el departamento Pasco.

Este: con el departamento Ucayali.

Oeste: con los departamentos Ancash y Lima.

3.5 DIVISIÓN POLÍTICA

DEPARTAMENTO HUÁNUCO: PROVINCIAS Y DISTRITOS

UBIGEO	DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO	Población 2017
000000	PERÚ	31,237,385
100000	HUÁNUCO	721,047
100100	HUÁNUCO	293,397
100101	HUÁNUCO	89,502
100102	AMARILIS	81,461
100103	CHINCHAO	13,135
100104	CHURUBAMBA	15,670
100105	MARGOS	4,364
100106	QUISQUI	3,453
100107	SAN FRANCISCO DE CAYRÁN	4,788
100108	SAN PEDRO DE CHAULÁN	2,789
100109	SANTA MARÍA DEL VALLE	19,226
100110	YARUMAYO	1,545
100111	PILLCO MARCA	43,818
100112	YACUS	5,296
100113	SAN PABLO DE PILLAO (a)	8,350
100200	AMBO	50,880
100201	AMBO	20,886
100202	CAYNA	2,502
100203	COLPAS	1,731
100204	CONCHAMARCA	4,441
100205	HUACAR	7,449
100206	SAN FRANCISCO	1,561
100207	SAN RAFAEL	8,928
100208	TOMAY KICHWA	3,382
100300	DOS DE MAYO	33,258
100301	LA UNIÓN	6,634
100307	CHUQUIS	5,364
100311	MARIÁS	5,571
100313	PACHAS	5,393
100316	QUIVILLA	1,228
100317	RIPAN	5,320
100321	SHUNQUI	1,696
100322	SILLAPATA	1,814
100323	YANAS	2,238
100400	HUACAYBAMBA	16,551



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

100401	HUACAYBAMBA	5,868
100402	CANCHABAMBA	2,718
100403	COCHABAMBA	1,576
100404	PINRA	6,389
100500	HUAMALIES	52,039
100501	LLATA	13,403
100502	ARANCAY	1,356
100503	CHAVÍN DE PARIARCA	3,793
100504	JACAS GRANDE	5,603
100505	JIRCÁN	1,412
100506	MIRAFLORES	3,127
100507	MONZÓN	12,368
100508	PUNCHAO	2,009
100509	PUÑOS	4,062
100510	SINGA	3,129
100511	TANTAMAYO	1,777
100600	LEONCIO PRADO	127,793
100601	RUPA-RUPA	53,066
100602	DANIEL ALOMIA ROBLES	6,142
100603	HERMILIO VALDIZAN	3,475
100604	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	22,149
100605	LUYANDO	8,951
100606	MARIANO DÁMASO BERAUN	10,048
100607	PUCAYACU (b)	3,724
100608	CASTILLO GRANDE (c)	13,568
100609	PUEBLO NUEVO (d)	4,143
100610	SANTO DOMINGO DE ANDA (g)	2,527
100700	MARAÑÓN	26,622
100701	HUACRACHUCO	14,150
100702	CHOLÓN	5,372
100703	SAN BUENAVENTURA	2,111
100704	LA MORADA (f)	2,790
100705	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA (e)	2,139
100800	PACHITEA	49,159
100801	PANAO	17,449
100802	CHAGLLA	10,103
100803	MOLINO	10,552
100804	UMARI	11,055
100900	PUERTO INCA	32,538
100901	PUERTO INCA	9,407
100902	CODO DEL POZUZO	7,101
100903	HONORIA	4,814
100904	TOURNAVISTA	5,447
100905	YUYAPICHIS	5,769
101000	LAURICOCHA	18,913
101001	JESÚS	4,193
101002	BAÑOS	1,956
101003	JIVIA	1,011
101004	QUEROPALCA	1,009
101005	RONDOS	3,595
101006	SAN FRANCISCO DE ASÍS	1,296
101007	SAN MIGUEL DE CAURI	5,853
101100	YAROWILCA	19,897
101101	CHAVINILLO	4,789
101102	CAHUAC	1,156
101103	CHACABAMBA	1,110
101104	APARICIO POMARES	4,735
101105	JACAS CHICO	1,110
101106	OBAS	3,845
101107	PAMPAMARCA	1,128
101108	CHORAS	2,024

FUENTE: INEI – CENSO NACIONAL 201

ELABORADO: UNIDAD DE ESTADÍSTICA – SGPEE – GRPPAT

Distritos nuevos creados entre 2015 – 2016

- (a) San Pablo de Pillao - provincia Huánuco – Ley N° 30379 – Ley de creación.
- (b) Pucayacu – provincia Leoncio Prado – Ley N° 30376
- (c) Castillo Grande – provincia Leoncio Prado – Ley N° 30377
- (d) Pueblo Nuevo – provincia Leoncio Prado - Ley N° 30440



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

- (e) Santa Rosa de Alto Yanajanca – provincia Marañón – Ley N° 30378
- (f) La Morada – provincia Marañón – Ley N° 30360
- (g) Santo Domingo de Anda – provincia Leoncio Prado – Ley N° 30491

DEPARTAMENTO HUÁNUCO: DISTRITOS Y SUPERFICIE POR PROVINCIAS

HUÁNUCO	N° DE DISTRITOS	SUPERFICIE EN KM2	%
HUÁNUCO	13	3,591.59	9.64
AMBO	8	1,575.18	4.23
DOS DE MAYO	9	1,468.07	3.94
HUACAYBAMBA	4	1,743.95	4.68
HUAMALIES	11	3,144.50	8.37
LEONCIO PRADO	10	4,942.89	13.26
MARAÑÓN	3	4,801.26	12.88
PACHITEA	4	3,069.02	8.24
PUERTO INCA	5	10,341.35	27.75
LAURICOCHA	7	1,860.49	5.02
YAROWILCA	8	727.47	1.99
TOTAL	84	37,265.77	100.00

Fuente: INEI

ELABORADO: UNIDAD DE ESTADÍSTICA – SGPEE – GRPPAT

3.6 POBLACIÓN

El departamento de Huánuco, en el Censo de Población y Vivienda del año 2007, arrojó una población de 762,223 habitantes, para el año 2017, según el Censo Nacional de Población es de 721,047 habitantes con una tasa de crecimiento anual de -0.554%; constituyendo el 2.31% de la población del Perú, que es de 31,237,385 habitantes y una densidad de 19.35 Habitantes por Km².

DEPARTAMENTO HUÁNUCO: POBLACIÓN ESTIMADA AL 2017 Y DENSIDAD POR PROVINCIAS

HUÁNUCO	POBLACIÓN AL 2017 (Habts.)	%	DENSIDAD (habts/Km ²)
HUÁNUCO	293,397	40.69	81.69
AMBO	50,880	7.06	32.30
DOS DE MAYO	33,258	4.61	22.65
HUACAYBAMBA	16,551	2.30	9.49
HUAMALIES	52,039	7.22	16.54
LEONCIO PRADO	127,793	17.72	25.65
MARAÑÓN	26,622	3.69	5.54
PACHITEA	49,159	6.82	16.02
PUERTO INCA	32,538	4.51	3.16
LAURICOCHA	18,913	2.62	10.17
YAROWILCA	19,897	2.76	27.30
TOTAL	721,047	100.00	19.35

Fuente: INEI – CENSO NACIONAL 2017

ELABORADO: UNIDAD DE ESTADÍSTICA – SGPEE – GRPPAT



3.7 CREACION DE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

Provincia de Huánuco

Creada con Ley S/N° de fecha 04.11.1823.

Provincia de Ambo

Creada con Ley N° 1598 del 21 de octubre de 1912.

Provincia de Dos de Mayo

Creada con Ley de fecha 05 de noviembre de 1870.

Provincia de Huacaybamba

Creada con Ley N° 24340 del 07 de noviembre de 1985.

Provincia de Huamalies

Creada con en época de la colonia.

Provincia de Leoncio Prado

Creada con Ley N° 11843 del 27 de mayo de 1952, como provincia Tingo María, con Ley N° 12671 de fecha 05 de diciembre de 1956 se cambia el nombre a Leoncio Prado.

Provincia de Marañón

Creada con Ley N° 1595 del 21 de octubre de 1912.

Provincia de Pachitea

Creada con Ley N° 2889 del 29 de noviembre de 1918.

Provincia de Puerto Inca

Creada con Ley N° 23994 del 19 de noviembre de 1984.

Provincia de Lauricocha

Creada con Ley N° 26458 del 31 de mayo de 1995.

Provincia de Yarowilca

Creada por Ley N° 26467 del 09 de junio de 1995.



CAPÍTULO IV

SISTEMA ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

4.1 ANTECEDENTES

En época de la Corporación Departamental de Desarrollo Huánuco – CORDE HUÁNUCO, año 1982, se implementó una Unidad de Estadística, que funcionó de manera regular con un responsable y un asistente, esta fue desactivada en el año 1993 cuando era parte del Gobierno Regional Andrés Avelino Cáceres, dentro del proceso de regionalización.

En el año 2007 esta unidad fue reactivada, funcionando en forma regular con escasa implementación; en el periodo de 2011-2014, se dio impulso al área con las mismas falencias y personal no idóneo para el desarrollo de la actividad estadística, hasta la actualidad.

En tal sentido con la formulación del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021 se propone mejorar el desarrollo de la actividad estadística y la inserción del Gobierno Regional Huánuco al Sistema Estadístico Departamental, fortaleciendo la capacidad de generar información estadística de calidad, oportuna y confiable; que sirva para la toma de decisiones.

4.2 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

El Sistema Estadístico del Gobierno Regional Huánuco, está compuesto por todos los órganos como institución:

Consejo Regional

Gobernación Regional

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Gerencia Regional de Infraestructura

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

Dirección Regional de Producción

Archivo Regional de Huánuco

Dirección Regional de Agricultura

Dirección Regional de Educación

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Dirección Regional de Salud

Oficina Regional de Cooperación Internacional

Oficina Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.



4.3 UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial
Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Sistemas

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

- Unidad de Planes
- **Unidad de Estadística**

Sub Gerencia de Formulación de Estudios de Pre Inversión
Sub Gerencia de Proyectos de Inversión

La Unidad de Estadística en el Organigrama Estructural del Gobierno Regional Huánuco no está considerado; funcionalmente, se encuentra ubicado en la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

La Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco, tendrá como aliados estratégicos a sus órganos de línea, las direcciones regionales sectoriales para la generación de información estadística regional.

4.4 ESTRUCTURA DE SISTEMA DE ESTADÍSTICA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO-GRPPAT-SGPEE-UNIDAD DE ESTADÍSTICA

GERENCIAS REGIONALES:

- ✓ Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- ✓ Gerencia Regional de Desarrollo Social
- ✓ Gerencia Regional de Infraestructura
- ✓ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

OFICINA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES:

- ✓ Agricultura
- ✓ Salud
- ✓ Educación
- ✓ Transportes y Comunicaciones
- ✓ Producción
- ✓ Archivo Regional
- ✓ Energía, Minas e Hidrocarburos
- ✓ Trabajo y Promoción del Empleo
- ✓ Comercio Exterior y Turismo
- ✓ Vivienda, Construcción y Saneamiento



4.5 OBJETIVOS DEL PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO

- Asegurar la producción y difusión de información estadística oficial en el nivel institucional en forma oportuna, confiable y de calidad, para el mejor conocimiento de la realidad departamental y local, para una adecuada toma de decisiones.
- Implementar, la Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco, con personal idóneo, especializado, capacitado; equipo de acuerdo a los adelantos tecnológicos actuales; con un presupuesto que permita su operatividad y que atienda las necesidades de información estadística.
- Normar, coordinar, integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales en el ámbito institucional.
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades estadísticas oficiales e institucionales.

4.6 ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DE LA ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEPARTAMENTAL

- No se da la importancia que se requiere a la actividad estadística, debido a la existencia de debilidades en sus diferentes etapas, las cuales deben ser superadas.
- La producción estadística del departamento de Huánuco, es débil e insuficiente, presenta fuentes de información poco organizadas e integradas con inexistencia de registros administrativos, todo ello incide en la oportunidad, accesibilidad y calidad de la información estadística que afecta el desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación, así como el diseño de políticas.
- No existe un análisis de la calidad en la producción estadística, ni el costo - efectividad de las distintas operaciones estadísticas.
- Los datos producidos por las instituciones en la unidad de estadística son poco confiables, debido a que no se aplican procedimientos y estándares consistentes.
- Existe poca adaptación de la producción estadística a las necesidades de los usuarios clave.
- Otros factores:
 - ✓ Debilidad de la unidad de estadística del Gobierno Regional Huánuco y las Direcciones Regionales o inexistencia de éstos.
 - ✓ Limitados recursos humanos y presupuestales debido principalmente, a que la actividad estadística no es reconocida en su justo valor, y por ello, los recursos que se le asignan pocas veces son los adecuados.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

- ✓ Las actividades estadísticas son asumidas en forma parcial por otras dependencias ajenas a la Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco, por falta de implementación en el Gobierno Regional y las Direcciones Regionales Sectoriales.
- ✓ Falta de una adecuada y efectiva coordinación entre los distintos órganos institucionales.
- ✓ Baja cultura estadística por falta de una política de sensibilización a los proveedores de información y al desconocimiento de la utilidad de la información estadística.

- **Recursos Humanos**

El Gobierno Regional Huánuco, en la Sede Central cuenta con un profesional con el cargo de Especialista en Estadística; contratado CAS, con limitaciones para el cumplimiento de sus funciones, en un área de estadística desimplementada, sin ningún tipo de apoyo, pero si con mucha presión, realiza funciones coyunturales de la sub gerencia e integra equipos técnicos, los que no está dentro de las funciones del área de estadística. El personal que desarrolla actividad estadística requiere de capacitación permanente para desempeñar sus actividades.

- **Equipamiento**

La Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco en la actualidad para desarrollar la actividad estadística, cuenta con 01 equipo de cómputo e informático, que funciona de manera limitada, no responde a las expectativas de la función, no acorde con los adelantos tecnológicos para realizar labores de almacenamiento, procesamiento de información y difusión; una impresora que se utiliza en forma compartida con las otras áreas.

- **Presupuesto**

El presupuesto asignado por el Gobierno Regional Huánuco para la actividad estadística no existe, al igual que en las direcciones regionales sectoriales, se adecuan a actividades complementarias o conexas a la actividad estadística, estando incluido dentro de una de las metas de Planeamiento Estratégico perteneciente a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística, el cual no cubre las necesidades para el desarrollo de acciones estadísticas, producción de boletines estadísticos y otros, resultando ser una limitante para el desarrollo de las actividades estadísticas.



CAPITULO V

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ESTADÍSTICA 2019-2021

5.1 GENERALES

- Mejorar los mecanismos de coordinación y cooperación, de la actividad estadística entre los órganos de la institución.
- Dinamizar la actividad estadística entre los órganos de la institución para un mejor desempeño.
- Actualizar permanentemente el Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021 acorde a los lineamientos, directivas y al marco jurídico del Instituto Nacional de Estadística e Informática, órgano rector del Sistema Estadístico Nacional y Departamental de acuerdo a la realidad del departamento y la necesidad de información institucional.

5.2 ESPECÍFICAS

- Planificar, organizar y optimizar las actividades estadísticas en el proceso de integración institucional y los niveles de coordinación, con el propósito de desarrollar la capacidad competitiva en favor de una cultura de innovación, calidad y oportunidad de la información estadística.
- Mejorar la calidad y transparencia de la información estadística, para dar acceso al usuario.
- Mejorar la tecnología de los equipos informáticos relacionados con la actividad estadística e informática, para una mejor operatividad del órgano estadístico.
- Delimitar y optimizar procedimientos para la elaboración de la información estadística, utilizando de manera adecuada las variables económicas y sociales.

5.3 LÍNEAS DE ACCIÓN

Para la Captación de Información Estadística

- Acceso a tecnologías de información, para reforzar la capacidad operativa en la producción de información y mejorar la calidad del servicio.
- Mantener coordinación permanente con las fuentes de información, que garantice confiabilidad a través de documentos elaborados y presentados por los órganos estructurados e instituciones.
- Cumplir los plazos establecidos para la remisión de información estadística.

CAPITULO VI

DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA - IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES

6.1 INDICADORES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA
OT1: Garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la población con énfasis en las poblaciones vulnerables.	Índice de desarrollo humano IDH	1.1 Diseñar e implementar mecanismos contra el abuso y eliminación de los principales derechos individuales y colectivos, en el territorio.	1.1 Número de mecanismos implementados e institucionalizados contra el abuso de los Derechos Humanos.
		1.2 Recuperar y promover la identidad y cultura, en el territorio.	1.2 Número de puntos de cultura reconocidos por el Ministerio de Cultura en el territorio.
		1.3 Atender integralmente a las poblaciones vulnerables con énfasis en niños y niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad, en el territorio.	1.3 Incidencia de pobreza total.
		1.4 Fortalecer el rol de la mujer en la sociedad con énfasis en las comunidades indígenas.	1.4 Porcentaje de Mujeres con ingresos propios que tienen lenguas nativas como lengua materna.
		1.5 Prevenir la violencia familiar y de género con enfoque de interculturalidad, en el territorio.	1.5 Número de Denuncias Registradas por violencia familiar.
OT2: Asegurar el acceso efectivo a servicios de calidad en educación, salud y vivienda, en el ámbito rural y urbano.	Porcentaje de Logros de Aprendizaje en Comprensión Lectora y Matemática	2.1 Fortalecer capacidades en aspectos de gestión pedagógica y administrativa en las instituciones públicas.	2.1.1 Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza – aprendizaje con sus estudiantes de instituciones públicas del nivel primario. 2.1.2 Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza – aprendizaje con sus estudiantes en instituciones públicas del nivel secundario.
		2.2 Fortalecer el emprendimiento cultural, social y empresarial en el territorio.	2.2 Número de consejos regionales, integrales y consultivos que promueven el emprendimiento cultural, social y empresarial.
		2.3 Orientar la oferta de la educación universitaria y técnico profesional a las necesidades del sector productivo y/o servicios; y al desarrollo territorial.	2.3 Número de titulados de universidades públicas, cuyas carreras están dirigidas al sector productivo y/o servicios; y al desarrollo territorial.
		2.4 Incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos y formativos multinivel en el territorio.	2.4. Porcentaje de infraestructura educativa en buen estado.
	Porcentaje de pacientes satisfechos	2.5 Reducir la mortalidad materna e infantil en el territorio.	2.5.1 Razón de mortalidad materna (Por 100 mil nacidos vivos). 2.5.2 Tasa de Mortalidad Infantil (Por 1000 nacidos vivos).
		2.6 Disminuir la desnutrición crónica en la etapa de desarrollo infantil temprano.	2.6 Tasa de Desnutrición Crónica de Niños (as) menores de 5 Años.
	Porcentaje de viviendas consideradas inadecuadas	2.7 Garantizar el acceso a agua segura y saneamiento integral en el territorio, con énfasis en las zonas rurales.	2.7.1 Porcentaje de cobertura de agua por red pública rural. 2.7.2 Porcentaje de cobertura de agua segura rural. 2.7.3 Porcentaje de cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas.
		2.8 Instalar redes eléctricas con fuentes de energías renovables en el territorio, priorizando las zonas rurales.	2.9 Porcentaje de cobertura de electrificación rural.
		2.9 Garantizar el acceso a servicios de telecomunicaciones en las viviendas, Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud con énfasis en zonas rurales.	2.9 Cobertura de red de banda ancha.
	Calificación favorable del servicio de transporte urbano	2.10 Garantizar el acceso seguro al servicio de transporte público urbano, en menor tiempo y en armonía con el medio ambiente.	2.10 Porcentaje de ejecución de proyectos en transporte público urbano articulado al cierre de brechas.
OT3: Implementar la Gestión Pública moderna orientada al ciudadano y a resultados, con enfoque de articulación territorial.	Grado de Implementación de Instrumentos de Gestión adecuados a la Política de Modernización	3.1 Fortalecer la Articulación Territorial de las Inversiones Públicas con Enfoque de cierre de brechas.	3.1 Porcentaje de ejecución de proyectos articulados al cierre de brechas.
		3.2 Mejorar y/o ampliar los Servicios Públicos Institucionales en todo el ámbito territorial.	3.2. Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales.
		3.3 Mejorar la seguridad ciudadana y justicia en el territorio.	3.3 Incidencia de delitos (por cada mil habitantes).
		3.4 Promover el acceso a la información pública.	3.4 Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

		3.5 Promover la participación ciudadana en los diferentes espacios participativos y procesos de democratización, enfatizando la inclusión de los sectores más vulnerables	3.5 Porcentaje de instituciones que promueven la participación de la sociedad civil en los diferentes espacios de diálogo y concertación
OT4: Mejorar la competitividad regional y el desarrollo de las actividades económicas con valor agregado.	Índice de competitividad regional	4.1 Promover la articulación de la inversión pública y privada en los sectores productivos, de acuerdo a las potencialidades del territorio y generando empleo con salarios dignos.	4.1.1 Valor Agregado Bruto por sectores productivos a precios constantes (2007, Miles de soles).
			4.1.2 Porcentaje de PEA ocupada con empleo adecuado.
		4.2 Fortalecer las capacidades de producción, transformación, comercialización y gestión de los productores y organizaciones agrarias de cadenas productivas con oferta exportable.	4.2 Porcentaje de pequeños productores agrícolas organizados y asesorados que gestionan empresarialmente sus organizaciones.
		4.3 Impulsar la comercialización de productos a través de ferias y espacios de intercambio, fomentando alianzas estratégicas entre entidades públicas y privadas.	4.3 Porcentaje de organizaciones de productores agropecuarios que han participado en ferias locales, nacionales o internacionales.
		4.4 Fortalecer la gestión organizacional y promover la asociatividad de organizaciones agrarias por cuencas hidrográficas aprovechando los pisos ecológicos.	4.4 Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones.
		4.5 Fortalecer las capacidades de gestión de las PYMEs e impulsar su formalización, adecuándose a las regulaciones del nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva PNDP.	4.5 Porcentaje de PYMES formalizadas.
OT5: Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial, con enfoque de corredores logísticos y ordenamiento territorial.	Porcentaje de Infraestructura vial Pavimentada.	5.1 Mejorar el acceso a infraestructura productiva que favorece la integración económica y articulación de mercados.	5.1. Porcentaje de la red vial departamental y vecinal en buen estado.)
		5.2 Impulsar el desarrollo de corredores logísticos inter e intra regionales y el desarrollo de ciudades; a través de políticas de integración territorial y alianzas estratégicas económicas.	5.2 Tráfico de pasajeros en el transporte terrestre según destino.
		5.3 Organizar el uso y ocupación del territorio, teniendo en cuenta la relación entre las necesidades de la población, condiciones ambientales, potencialidades y restricciones en el territorio.	5.3 Número de Planes de Ordenamiento Territorial implementados.
		5.4 Promover la inversión privada en Hidroenergía (hidrocarburos y electricidad), mediante el uso de recursos renovables.	5.4 Porcentaje de intervenciones ejecutadas en Hidroenergía.
OT6: Preservar la calidad del ambiente y sostenibilidad en el aprovechamiento de la biodiversidad, anticipándonos a los riesgos de desastres en el contexto de cambio climático.	Índice de Desempeño Ambiental.	6.1 Fortalecer las capacidades de gobernanza ambiental con enfoque participativo y de interculturalidad.	6.1 Número de Comisiones Ambientales Institucionalizadas.
		6.2 Promover intervenciones estratégicas con fines de recuperación, conservación y protección de ecosistemas en áreas vulnerables al cambio climático, con gestión de riesgos de desastres y de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	6.2 Porcentaje de área reforestada.
		6.3 Implementar instrumentos y mecanismos de control de la calidad del ambiente en el marco de la gestión integrada de cuencas.	6.3 Número de instrumentos y/o mecanismos de control de calidad de agua.
		6.4 Incrementar la cobertura de infraestructura de tratamiento de residuos sólidos y/o aguas residuales en el territorio.	6.4 Número de infraestructura operativa de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales en el territorio.
		6.5 Implementar el sistema regional de gestión de riesgos de desastres.	6.5 Porcentaje de personas con formación y crecimiento en gestión de riesgos y desastres y adaptación al cambio climático.

Para efectos de seguimiento y evaluación del PEI a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales se requiere básicamente información estadística de los indicadores que se muestran en el siguiente cuadro:



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

6.2 INDICADORES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI

Objetivos Estratégicos Institucionales			
Cód	Descripción	Indicadores	Responsable de la Medición
1	Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en la región Huánuco.	Porcentaje de personas en condiciones de pobreza	GRDS
2	Disminuir los niveles de violencia, conflictos sociales y delictivos en la región Huánuco.	Número de faltas registradas	INEI GRDS
3	Garantizar la atención de Salud Integral de la población.	Porcentaje de Pacientes Satisfechos	DIRESA
4	Asegurar el acceso oportuno a los servicios de calidad de educación de los diferentes niveles y modalidades de educación.	Porcentaje de Logros de Aprendizaje en Comprensión Lectora (2° de primaria)	MINEDU DRE
		Porcentaje de Logros de Aprendizaje en Matemática (2° de primaria)	MINEDU DRE
5	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la población urbana rural.	Porcentaje de viviendas consideradas inadecuadas	INEI GRDS DRVCS
6	Garantizar el uso de los servicios de transporte terrestre de manera eficiente y segura, en la región Huánuco.	Calificación favorable del servicio de transporte urbano	DRTC
7	Fortalecer la gestión administrativa e institucional.	Grado de implementación de instrumentos de Gestión adecuados a la política de modernización	GRPPAT
8	Fortalecer el desarrollo económico y la competitividad regional en la región Huánuco.	Índice de Competitividad Regional	CNC IPE GRDE
9	Consolidar la integración y comunicación inter e intra regional.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	DRTC
10	Promover el Ordenamiento Territorial adecuado para el desarrollo sostenible en la región Huánuco.	Grado de Implementación de la ZEE	GRPPAT
11	Mejorar el aprovechamiento y conservación sostenible de los recursos naturales.	Índice de Desempeño Ambiental	GRRNNYGA
12	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres en la región Huánuco.	Número de personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	ORDCYSC

6.3 INDICADORES A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI

De igual manera, se demanda información estadística a nivel de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que se muestran en el siguiente cuadro:

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicadores	Responsable de la Medición
1.1	Asistencia y atención integral a poblaciones vulnerables.	Número de niños en situación vulnerable asistidos	GRDS - AISJB
1.2	Asistencia técnica en igualdad de oportunidades a la población general.	Número de eventos desarrollados	GRDS
1.3	Asistencia y apoyo integral para la recuperación de la identidad cultural en la población de Huánuco.	Número de eventos culturales promovidos y realizados	GRDS
2.1	Asistencia social oportuna contra la violencia familiar y abuso sexual a la población vulnerable.	Número de denuncias registradas por violencia familiar	GRDS
2.2	Acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para disminuir la inseguridad ciudadana y los conflictos delictivos.	Criminalidad per cápita (Porcentaje de denuncias cada mil personas)	ORDCYSC
		Porcentaje de personas que recibieron las capacitaciones en prevención del consumo de drogas.	GRDS - DRE
2.3	Acciones de prevención y resolución de reclamos y controversias sociales en la población.	Número de conflictos sociales (activos y latentes)	ORGCS



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicador	Responsable de la Medición
3.1	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años.	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (Patrón OMS)	GRDS - DIRESA
3.2	Atención integral al niño y la gestante.	Cobertura de puérperas controladas	GRDS - DIRESA
3.3	Atención preventiva y de control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles a la población.	Porcentaje de tamizajes de VIH en Mujeres y Hombres de 15 a 49 años.	GRDS - DIRESA
		Tasa de Incidencia de Tuberculosis Pulmonar Frotis Positivo	GRDS - DIRESA
		Porcentaje de población mayor de 18 años con diagnóstico de Hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad.	GRDS - DIRESA
		Porcentaje de población mayor de 18 años con diagnóstico de diabetes que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	GRDS - DIRESA
		Mejorar el nivel de salud bucal con actividades preventivo promocionales en la etapa de vida niños, gestantes y adulto mayor	GRDS - DIRESA
3.4	Atención preventiva y de control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral en la población.	Número de casos probables y/o sospechosos notificados según definiciones de caso.	GRDS - DIRESA
3.5	Atención preventiva y de control para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población.	Porcentaje de personas de 15 a 59 años de edad que considera que el cáncer es prevenible	GRDS - DIRESA
3.6	Atenciones para la reducción de mortalidad por emergencias y urgencias médicas	Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses	GRDS - DIRESA
3.7	Atención integral preventiva y de control en salud mental	Porcentaje de personas de 15 años a más con trastorno por consumo de alcohol en los últimos 12 meses.	GRDS - DIRESA
3.8	Acciones e instrumentos complementarios de salud.	Porcentaje de Infraestructura de Salud en buen estado	GRDS - DIRESA
4.1	Acciones e instrumentos para garantizar el logro de aprendizajes en la Educación Básica Regular, implementando las TIC's	Porcentaje de profesores capacitados	GRDS - DRE
4.2	Acciones para la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.	Porcentaje de II.EE. dotadas con materiales y equipos educativos	GRDS - DRE
4.3	Asistencia para el desarrollo de los servicios complementarios de educación.	Porcentaje de II.EE. Técnicas superiores con condiciones básicas	GRDS - DRE
		Porcentaje de II.EE. de EBR que cuentan con condiciones adecuadas	GRDS - DRE
5.1	Asistencia en el acceso a programas de vivienda de calidad a la población con ingresos medios y bajos.	Número de Asistencias a población con ingresos medios y bajos	GRDS - DRVCS
5.2	Asistencia en sistemas de constructivos y no convencionales a gobiernos locales.	Número de Asistencias Técnicas a Gobiernos Locales y Población focalizada.	GRDS - DRVCS
5.3	Asistencia y monitoreo integral para una gestión adecuada de agua y saneamiento a gobiernos locales.	Número de Gobiernos Locales y Organizaciones Comunales capacitados en gestión de los servicios de Saneamiento Rural.	GRDS - DRVCS
6.1	Asistencia integral de capacitación y sensibilización en seguridad vial	Número de eventos de capacitación y sensibilización en seguridad vial	DRTC
6.2	Asistencia y atención integral para optimizar los servicios de transporte terrestre de personas y mercancías	Número de licencias de conducir emitidas	DRTC
		Número de habilitaciones otorgadas	DRTC
6.3	Asistencia complementaria para el adecuado servicio de transporte terrestre.	Número de actas de fiscalización emitidas	DRTC

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicador	Responsable de la Medición
7.1	Mejorar la gobernanza y gestión pública regional	Grado de percepción de la gestión regional en la rendición de cuentas anual	GGR - GRPPAT
		Ordenanzas y Acuerdos Regionales implementados	CR
		Número de Acuerdos de Directorio de Gerencia implementados	GGR
7.2	Impulsar la mejora de los servicios de atención al ciudadano	Puntaje obtenido en la autoevaluación de acuerdo a metodología de la PCM	ORA SG
		Porcentaje de actividades realizadas de manera satisfactoria	GGR - GRPPAT
7.3	Fortalecer la modernización de la gestión pública regional	Número de trabajadores capacitados	ORA
		Porcentaje Integro del Patrimonio Cultural Documental Histórico de la Región	AR
7.4	Promover medidas de fiscalización y anticorrupción en el gobierno regional	Número de medidas anticorrupción implementadas	OCI
		Número de informes y dictámenes de fiscalización.	SCR
7.5	Mantener y mejorar la infraestructura y equipamiento de las	Porcentaje de infraestructuras y equipamiento en buen estado	ORA

	dependencias institucionales		
7.6	Fortalecer los espacios y mecanismos de comunicación y participación ciudadana.	Número de campañas comunicacionales ejecutadas	SG
7.7	Promover la inversión pública y privada.	Número de nuevas Inversiones en la región	GGR
		Número de proyectos de inversión en ejecución	GRI
		Número de Proyectos monitoreados	ORCI

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicador	Responsable de la Medición
8.1	Incrementar la productividad agrícola y pecuaria en cadenas identificadas en cada Área de Desarrollo.	Número de productores que aplican buenas prácticas agrícolas	GRDE - DRA
8.2	Mejorar la competitividad turística y comercial de la región Huánuco.	Número de nuevos destinos turísticos en la región	GRDE - DICETUR
		Número de eventos de promoción de exportaciones regionales	GRDE - DICETUR
8.3	Generar acceso al financiamiento de actividades económicas de Micro y Pequeñas Empresas.	Número de MYPES atendidas con financiamiento	GRDE
8.4	Promover la innovación y transferencia tecnológica en la región Huánuco.	Número de eventos desarrollados para promover la Innovación y Transferencia Tecnológica.	GRDE
8.5	Asistencia y apoyo integral especializado en producción industrial y acuícola.	Nº de mipymes constituidas	GRDE - DIREPRO
		Número de acuicultores que recibieron asistencia técnica y aplican la normatividad.	GRDE - DIREPRO
8.6	Acciones e instrumentos para la inserción, promoción y aspectos complementarios laborales.	Número de acciones realizadas (Ferias, capacitaciones, charlas Informativas, Etc.)	GRDE - DRTPE
8.7	Acciones e instrumentos adecuados de eficiencia energética y energía renovable.	Porcentaje incremental de producción en KW.	GRDE - DREMH
		Porcentaje de Inversiones en energías renovables	GRDE - DREMH

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicador	Responsable de la Medición
9.1	Mejoramiento y mantenimiento de las redes viales departamentales	Kilómetros con mantenimiento adecuado de la red vial departamental	GRI - DRTC
9.2	Implementación y mantenimiento adecuado del sistema de comunicaciones	Nº de Perfiles elaborados	DRTC
10.1	Asistencia Técnica focalizada para el uso y ocupación ordenada y sostenible del territorio a Gobiernos Locales.	Nº de Gobiernos Locales con asistencia técnica que formulan sus documentos de gestión en materia de planificación urbana.	GRPPAT DRVCS

Acciones Estratégicas Institucionales			
Cód	Descripción	Indicador	Responsable de la Medición
11.1	Instrumentos y mecanismos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental en la región Huánuco.	Número de documentos estratégicos de gestión de la calidad del ambiente en implementación	GRRNYGA
11.2	Intervenciones con fines de recuperación, conservación y protección de ecosistemas en áreas vulnerables al cambio climático.	Número de hectáreas para siembra y cosecha de agua	DRA
		Número de Hectáreas forestadas y/o reforestadas instaladas	GRRNYGA
11.3	Acciones e instrumentos de capacitación y sensibilización para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a familias, organizaciones y otros.	Porcentaje de personas capacitadas	GRRNYGA DRE
12.1	Acciones e instrumentos de prevención y reducción de vulnerabilidad de emergencias por desastres.	Número de estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	ORDCYSC
12.2	Acciones e instrumentos de reacción y atención de emergencias por desastres.	Número de centros de operaciones de emergencias descentralizados implementados	ORDCYSC
12.3	Acciones e instrumentos para incrementar la capacidad adaptativa ante emergencias y desastres.	Número de Brigadas de Atención Fortalecidas	ORDCYSC



CAPÍTULO VII

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

7.1 VISIÓN 2021

Al 2021 ser un órgano proactivo, eficiente en el desarrollo del proceso estadístico; que brinda información oportuna, confiable y de calidad, para una adecuada toma de decisiones.

7.2 MISIÓN

Somos el órgano que desarrolla la actividad estadística que proporciona y difunde información estadística oportuna, confiable y de calidad.

7.3 OBJETIVO GENERAL

Implementar un sistema estadístico institucional, que genere información estadística oportuna, confiable y de calidad, que contribuya a la integración y mejora de la actividad estadística en el Gobierno Regional Huánuco.

7.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Disponer de información estadística, oportuna, confiable y de calidad.
- ✓ Identificar información estadística que sirva de base a los procesos de planificación del desarrollo, procurando la funcionalidad de los órganos de la institución que alcancen información estadística.
- ✓ Definir indicadores estadísticos que permita atender a requerimientos y necesidades de los órganos del gobierno regional, para la elaboración de estudios, planes y documentos de gestión.
- ✓ Realizar la actualización permanente del banco de datos de la Unidad de Estadística del Gobierno Regional Huánuco.
- ✓ Gestionar y desarrollar capacitación del personal, a fin de contribuir al mejor desempeño de las funciones.

7.5 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

7.5.1 COMPROMISO

El compromiso y respaldo de las autoridades competentes de más alto nivel y la concertación de los actores clave, son elementos importantes para garantizar la implementación, ejecución y desarrollo del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

La decisión de las autoridades de más alto nivel del Gobierno Regional Huánuco, de reconocer la importancia del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, resalta el propósito que garantice su viabilidad, ejecución y evaluación, buscando asegurar la disponibilidad de información estadística para el monitoreo y evaluación de los objetivos estratégicos y programas regionales contenidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2021; también, para la toma de decisiones y evaluación del desempeño y resultados de la gestión pública en el nivel departamental.

De otra parte, lograr una adecuada interrelación entre los órganos institucionales para asegurar la ejecución del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, complementando con el compromiso que deben asumir los órganos del Gobierno Regional en el cumplimiento de acciones y metas en los plazos establecidos.

7.5.2 RECONOCIMIENTO DE LA ESTADÍSTICA COMO INSTRUMENTO CLAVE EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

El quehacer estadístico debe ser reconocido como un proceso transversal de la gestión pública de vital importancia, teniendo en cuenta la función pública, las adquisiciones y la gestión financiera del Estado. La obtención de estadísticas forma parte fundamental del proceso de elaboración de políticas públicas y determina en buena medida su efectividad.

Corresponde a las autoridades del Gobierno Regional Huánuco y a los órganos estructurados y funcionales, el generar corrientes que dinamicen una cultura en la toma de decisiones sustentadas en estadísticas oportuna, confiable y de calidad, que permitan el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de desarrollo con mayores probabilidades de éxito.

7.5.3 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

La viabilidad del Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, depende fundamentalmente de la disponibilidad de recursos presupuestales que pueda asignarle el Gobierno Regional y las direcciones regionales sectoriales, al órgano de estadística para sustentar en el tiempo su ejecución y desarrollo de las actividades del Sistema de Información Estadística.

La carencia de recursos afecta la implementación de un sistema estadístico a nivel institucional para la generación de información estadísticas integradas, el mantenimiento y modernización del parque informático, la disponibilidad de recursos humanos y el desarrollo de acciones de capacitación, con el objetivo de generar una producción de estadística oportuna, confiable y de calidad, con los niveles de desagregación requeridos.



7.5.4 ACTORES CLAVE

Para cumplir con las actividades del Sistema de Información Estadística considerados en el Plan Estadístico Regional Huánuco 2019-2021, se requiere de la participación de sus integrantes, considerando como actores clave a los representantes de las direcciones regionales sectoriales, las gerencias regionales y oficinas regionales.

Haiber Policarpo Echevarría Rodríguez - Consejero Regional Delegado
Ing. Rubén Alva Ochoa - Gobernación Regional
Ing. Tito Jaime Hidalgo - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Mg. Ada Gonzales Soto - Gerencia Regional de Desarrollo Social
Ing. Cesar Martel Bernal - Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. Juan Canción Salazar Rojas - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Econ. Wilda Ira Jacha Espinoza - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Ing. Sabino Plinio estrada Muñoz - Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
Mg. Ena Armida Espinoza Cañoli - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Arq. Rosa Amelia Kohama Arestegui - Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
Lic. James Albert Jump Brancacho - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Ing. Jorge Luís Escalante Soplin – Director Regional Producción
Prof. Marco Antonio Flores Calderón - Archivo Regional de Huánuco
Ing. Weninger Gonzales Astoquilca - Dirección Regional de Agricultura
Dr. Luís Angel Colonia Zevallos - Dirección Regional de Educación
Ing. Celso Espinoza Samaniego - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Dr. Alfredo Ruben Centurión Vargas - Dirección Regional de Salud
Dr Jorge Mendoza Argomedo - Oficina Regional de gestión de Conflictos Sociales
Ing. Portugal Roberto Fano Malpartida - Oficina Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
Lic. Grover Abraham Palacios Trujillo - Oficina Regional de Cooperación Internacional.

7.6. ESTRATEGIAS Y METAS

7.6.1 ESTRATEGIAS

Elaboración de directivas que permitan ordenar la actividad estadística en el Gobierno Regional Huánuco; así como la identificación de indicadores, presentación y sistematización de la información estadística, competencias y plazos.

Establecer lineamientos metodológicos, que permitan medir a través de indicadores las metas y objetivos en la Gestión Pública de los sectores.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

Promover e impulsar reuniones de trabajo con los órganos del Sistema Estadístico, con el fin de articular e integrar técnicas estadísticas.

Fomentar las interrelaciones personales, técnicas y laborales con la Oficina del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Huánuco.

7.6.2 METAS

Implementación del Sistema estadístico del Gobierno Regional Huánuco: con recurso humano, asignación presupuestal y equipos; 100 % al 2021.

Capacitación permanente al personal del área de estadística de las Direcciones Regionales, Gerencias Regionales considerados como actores clave del Gobierno Regional Huánuco, en 100 %.

Efectuar un sistema de flujo de información a través de los órganos de la institución buscando la articulación e integración de la información mediante una Matriz uniforme y gestionar la implementación de un software.

Formular directivas que garanticen el adecuado cumplimiento de las funciones y plazos.



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021



PLAN ESTADÍSTICO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2021

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2013 - 2017
- Plan Estratégico Regional para el Desarrollo Estadístico San Martín 2013-2017
- Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2021
- Plan Estratégico Institucional 2017-2019
- Estudio de Diagnóstico y Zonificación (EDZ), Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial.
- Leyes de Creación - Diario Oficial El Peruano - Normas Legales.
- Compendio Estadístico 2015 Huánuco - INEI.
- Compendio Estadístico 2016 Huánuco INEI.